

**SÁBADO 08 DE JUNIO DE 2024****INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO****SESIONES DE CÓMPUTO****DECLARA IEEQ VALIDEZ DE ELECCIONES EN 15 DISTRITOS Y 17 AYUNTAMIENTOS**

Los Consejos Distritales y Municipales del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** competentes concluyeron los cómputos oficiales, los recuentos administrativos en su caso y declararon la validez de las elecciones en los 15 distritos locales y 17 ayuntamientos. Conforme a lo anterior, se hizo entrega de las siguientes constancias de mayoría a las candidaturas que obtuvieron el mayor número de votos en la elección del 2 de junio: DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA DISTRITO CANDIDATURA QUE ENCABEZA LA FÓRMULA PARTIDO/ CANDIDATURA COMÚN 01 Laura Andrea Tovar Saavedra PVEM-Morena-PT 02 Homero Barrera Mcdonald PVEM-Morena-PT 03 Arturo Maximiliano García Pérez PVEM-Morena-PT 04 Claudia Díaz Gayou PVEM-Morena-PT 05 Juliana Rosario Hernández Quintanar PAN 06 Mauricio Cárdenas Palacios PAN-PRD 07 Ulises Gómez de la Rosa PVEM-Morena-PT 08 Luis Antonio Zapata Guerrero PAN 09 María Georgina Guzmán Álvarez PVEM-Morena-PT 10 Edgar Inzunza Ballesteros PVEM-Morena-PT 11 Guillermo Vega Guerrero PAN-PRI-PRD 12 Sully Yanira Mauricio Sixtos Morena 13 Alejandrina Verónica Galicia Castañón PAN-PRD 14 Eric Silva Hernández Morena 15 María Blanca Flor Benítez Estrada PVEM-Morena-PT AYUNTAMIENTOS MUNICIPIO CANDIDATURA QUE ENCABEZA LA PLANILLA PARTIDO / INDEPENDIENTE Amealco de Bonfil Óscar Pérez Martínez MC Arroyo Seco Fernando Sánchez Gil PRI Cadereyta de Montes Astrid Alejandra Ortega Vázquez Morena Colón Gaspar Ramón Trueba Moncada MC Corregidora Josué David Guerrero Trápala PAN Ezequiel Montes Iván Reséndiz Ramírez Morena-PT Huimilpan Jairo Iván Morales Martínez PAN-PRI-PRD Jalpan de Serra Rubén Hernández Robles Independiente Landa de Matamoros Yunuen Araceli Benítez Maldonado PRI El Marqués Rodrigo Monsalvo Castelán PAN Pedro Escobedo Juan Alberto Nava Cruz Morena Peñamiller Ana Karen Jiménez Guillén PAN-PRI-PRD Pinal de Amoles María Guadalupe Ramírez Plaza PAN-PRI Querétaro Felipe Fernando Macías Olvera PAN-PRI-PRD San Joaquín Carlos Manuel Ledesma Robles PVEM Tequisquiapan Héctor Iván Magaña Rentería Morena-PT Tolimán Alejo Sánchez de Santiago PVEM Con relación a la elección de ayuntamiento del municipio de San Juan del Río, con corte a las 13:00 horas del 7 de junio, continúa la sesión especial de cómputo y el recuento administrativo en el Consejo Distrital 11 con sede en esa demarcación. Cabe destacar que los cómputos de las elecciones de diputaciones locales y ayuntamientos, efectuados del 5 al 7 de junio en los 27 Consejos Distritales y Municipales del Instituto, se han llevado a cabo con estricto apego a la normatividad vigente. De igual manera, los recuentos administrativos y la apertura de paquetes electorales se han realizado conforme a los presupuestos establecidos en la Ley Electoral del Estado. Además, en cumplimiento al principio de máxima publicidad y transparencia, las sesiones han sido transmitidas en directo a través de Internet y se han desahogado en presencia de consejerías electorales y funcionariado de los consejos; así como de representantes de los partidos políticos, candidaturas independientes y medios de comunicación. Con respecto a la elección de la diputación local en el Distrito 07, es preciso informar que el Consejo Distrital realizó un recuento total de los 198 paquetes electorales de la elección y que capturó, sin error en el sistema, los 2 votos correspondientes a la modalidad de voto anticipado. Derivado de lo anterior, la votación por candidatura quedó de la siguiente manera: 27, 468 votos para el candidato de la candidatura común PVEM-Morena-PT y 27, 350 votos para el candidato postulado por la candidatura común PAN-PRD, es decir, la diferencia fue de 118 votos. En este, como en todos los casos, el Instituto ha resguardado y hecho valer la voluntad de la ciudadanía expresada en las urnas el pasado 2 de junio, ajustando su actuar a los principios que rigen la función electoral.

<https://www.codigoqro.mx/local/2024/06/07/ieeq-declara-validez-de-elecciones-en-15-distritos-y-17-ayuntamientos/>

<https://elconspirador.com.mx/?p=46939>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/declara-ieeq-validez-de-elecciones-en-15-distritos-y-17-ayuntamientos/>

<https://www.liderempresarial.com/pendiente-validez-de-la-eleccion-de-san-juan-del-rio-queretaro/>

SÁBADO 08 DE JUNIO DE 2024

<https://www.alertaqrnoticias.com/2024/06/07/instituto-electoral-avala-ganadores-de-17-ayuntamientos-y-15-districtos-locales/>

<https://www.queretarotv.com/con-el-pendiente-san-juan-del-rio-declara-el-ieeq-validez-de-elecciones-en-queretaro/>

<https://www.sinpermisoqro.mx/declara-ieeq-validez-de-elecciones-en-15-districtos-y-17-ayuntamientos/>

### **DECLARA IEEQ VALIDEZ EN LAS PASADAS ELECCIONES**

Los consejos distritales y municipales del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** concluyeron los cómputos oficiales, los recuentos administrativos y declararon la validez de las elecciones en los 15 distritos locales y 17 ayuntamientos. Conforme a lo anterior, se hizo entrega de las constancias de mayoría a las candidaturas que obtuvieron el mayor número de votos en la elección del 2 de junio. Los cómputos de las elecciones de diputaciones locales y ayuntamientos, efectuados del 5 al 7 de junio en los 27 consejos distritales y municipales del instituto, se han llevado a cabo con estricto apego a la normatividad vigente. De igual manera, los recuentos administrativos y la apertura de paquetes electorales se han realizado conforme a los presupuestos establecidos en la Ley Electoral del Estado. Además, en cumplimiento al principio de máxima publicidad y transparencia, las sesiones han sido transmitidas en directo a través de internet y se han desahogado en presencia de consejerías electorales y funcionariado de los consejos, así como de representantes de los partidos políticos, candidaturas independientes y medios de comunicación. El instituto ha resguardado y hecho valer la voluntad de la ciudadanía expresada en las urnas el pasado 2 de junio, ajustando su actuar a los principios que rigen la función electoral, mencionó el **IEEQ** a través de un comunicado. (AD PRINCIPAL y 3)

<https://aldialogo.mx/politica/2024/06/08/declara-ieeq-validez-en-las-pasadas-elecciones/>

### **DECLARA IEEQ VALIDEZ DE LA ELECCIÓN EN 17 MUNICIPIOS**

Por Karen Munguía

El **Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ)** declaró la validez de la elección de 17 Ayuntamientos de Querétaro, salvo San Juan del Río que aún se encuentra en recuento en sesión especial de cómputo. Con la entrega de las constancias de mayoría a las candidaturas que obtuvieron el mayor número de votos, en 17 municipios ya se cuenta con presidencias municipales electas. Se trata de Óscar Pérez Martínez en Amealco de Bonfil, por Movimiento Ciudadano (MC); Fernando Sánchez Gil en Arroyo Seco, por el Partido Revolucionario Institucional (PRI); Astrid Alejandra Ortega Vázquez en Cadereyta de Montes, por Movimiento Regeneración Nacional (Morena); Gaspar Ramón Trueba Moncada en Colón, por MC. Asimismo, Josué David Guerrero Trápala en Corregidora por el Partido Acción Nacional (PAN); Iván Reséndiz Ramírez en Ezequiel Montes, por Morena-Partido del Trabajo (PT); Jairo Iván Morales Martínez en Huimilpan, por PAN-PRI-Partido de la Revolución Democrática (PRD); y Rubén Hernández Robles en Jalpan de Serra como independiente. Yunuen Araceli Benítez Maldonado en Landa de Matamoros, por el PRI; Rodrigo Monsalvo Castelán en El Marqués, por el PAN; Juan Alberto Nava Cruz en Pedro Escobedo, por Morena; Ana Karen Jiménez Guillén en Peñamiller, por PAN-PRI-PRD; María Guadalupe Ramírez Plaza en Pinal de Amoles, PAN-PRI; y Felipe Fernando Macías Olvera en Querétaro, PAN-PRI-PRD. Asimismo, Carlos Manuel Ledesma Robles en San Joaquín, por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM); Héctor Iván Magaña Rentería en Tequisquiapan, por Morena-PT; y Alejo Sánchez de Santiago en Tolimán, por el PVEM. Con relación a la elección de ayuntamiento del municipio de San Juan del Río, con corte a las 13:00 horas de este viernes, continúa la sesión especial de cómputo y el recuento administrativo en el consejo distrital 11 con sede en esa demarcación.

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/declara-ieeq-validez-de-la-eleccion-en-17-municipios-12050860.html>

**SÁBADO 08 DE JUNIO DE 2024**

## **DECLARA IEEQ VALIDEZ DE ELECCIONES EN 14 DISTRITOS Y 4 AYUNTAMIENTOS**

Los Consejos Distritales y Municipales del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** competentes han concluido los cómputos oficiales, los recuentos administrativos en su caso y declarado la validez de las elecciones en 14 distritos locales y 4 ayuntamientos. Con corte a las 13:30 horas del 6 de junio, los órganos electorales desconcentrados entregaron las siguientes constancias de mayoría a las candidaturas que obtuvieron el mayor número de votos en la pasada elección del 2 de junio en la entidad. Distrito 01 - Laura Andrea Tovar Saavedra - PVEM-Morena-PT Distrito 02 - Homero Barrera McDonald - PVEM-Morena-PT Distrito 03 - Arturo Maximiliano García Pérez - PVEM-Morena-PT Distrito 04 - Claudia Díaz Gayou - PVEM-Morena-PT Distrito 05 - Juliana Rosario Hernández Quintanar - PAN Distrito 06 - Mauricio Cárdenas Palacios - PAN-PRD Distrito 07 - Ulises Gómez de la Rosa -PVEM-Morena-PT Distrito 08 - Luis Antonio Zapata Guerrero - PAN Distrito 09 - María Georgina Guzmán Álvarez - PVEM-Morena-PT Distrito 10 - Edgar Inzunza Ballesteros - PVEM-Morena-PT Distrito 12 - Sully Yanira Mauricio Sixtos - Morena Distrito 13 - Alejandrina Verónica Galicia Castañón - PAN-PRD Distrito 14 - Eric Silva Hernández - Morena Distrito 15 - María Blanca Flor Benítez Estrada - PVEM-Morena-PT AYUNTAMIENTOS Arroyo Seco - Fernando Sánchez Gil - PRI Huimilpan - Jairo Iván Morales Martínez - PAN-PRI-PRD Landa de Matamoros - Yunuen Araceli Benítez Maldonado - PRI San Joaquín - Carlos Manuel Ledesma Robles - PVEM Las sesiones especiales de cómputo de las elecciones de diputaciones locales y ayuntamientos se realizan en las sedes de los 27 Consejos Distritales y Municipales, del 5 al 7 de junio, conforme a la normatividad aplicable. Con respecto a los recuentos administrativos, se llevan a cabo a petición de parte cuando la diferencia entre el primer lugar y quien lo solicite sea igual o menor al 1% de la votación total emitida o cuando el total de los votos nulos sea superior a la diferencia entre el primer lugar y quien lo solicite, como lo establece el artículo 123 de la Ley Electoral del Estado. Las sesiones públicas se desarrollan en presencia de integrantes de los consejos; representantes de partidos políticos, candidaturas independientes y medios de comunicación. Además, pueden seguirse en directo a través de Internet: [https://pel.eleccionesqro.mx/2023-2024/contenido/elecciones en%20 vivo 2024/](https://pel.eleccionesqro.mx/2023-2024/contenido/elecciones%20vivo%202024/)

<https://panoramaqueretano.com/queretaro/declara-ieeq-validez-de/>

## **JUAN ALVARADO DE MORENA, LLEVA VENTAJA EN RECONTEO DE VOTOS EN SAN JUAN DEL RÍO**

Por Josefina Herrera

Juan Alvarado, candidato a la presidencia municipal de San Juan del Río por Morena, lleva una ventaja de 184 votos en el Distrito 10 en el recuento de votos, mientras que en la Junta Distrital 11 continúa este proceso; sin embargo, se espera que antes de que culmine este día den los resultados finales. Es importante mencionar que se considerarán las casillas que fueron violentadas en la sección 912, las cuales serían decisivas para cualquiera de los candidatos, contemplando que en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) Cabrera Valencia aventajó con 636 votos, mientras que en las sábanas publicadas afuera de las Juntas Distritales del **IEEQ** había una diferencia de 188 a favor de Juan Alvarado.

<https://presenciauniversitariauq.com/juan-alvarado-de-morena-lleva-ventaja-en-reconteo-de-votos-en-san-juan-del-rio/>

## **ENTREGA DE CONSTANCIAS**

### **ENTREGAN CONSTANCIAS DE MAYORÍA A PRÓXIMOS PRESIDENTES MUNICIPALES EN QUERÉTARO**

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** ha entregado hasta el momento 15 constancias de mayoría a los presidentes municipales electos en diversas regiones del estado, confirmando así los resultados de las recientes elecciones municipales. En la zona metropolitana, los ganadores son: - Rodrigo Monsalvo Castelán en El Marqués - Jairo Morales en Huimilpan - Josué Guerrero Trápala 'Chepe Guerrero' en Corregidora - Felipe Fernando Macías en Querétaro Todos ellos representan al Partido Acción Nacional (PAN). En la región del semidesierto, los presidentes municipales electos son: - Gaspar Trueba de Movimiento Ciudadano (MC) en Colón - Alejo Sánchez de Santiago en Tolimán por el Partido Verde Ecologista - Astrid Ortega de MORENA en Cadereyta de Montes - Karen Jiménez de MORENA en Peñamiller Para los municipios serranos, las constancias de mayoría fueron entregadas a: - Fernando Sánchez del PRI en Arroyo Seco - Yunuen Araceli Benítez del PRI en

SÁBADO 08 DE JUNIO DE 2024

Landa de Matamoros - Carlos Manuel Ledesma Robles del Partido Verde Ecologista en San Joaquín - Rubén Hernández como candidato independiente en Jalpan de Serra - Guadalupe Ramírez Plaza del PAN-PRI en Pinal de Amoles En otras localidades, las constancias se entregaron a: - Héctor Magaña Rentería de MORENA en Tequisquiapan - Óscar Pérez Martínez de Movimiento Ciudadano en Amealco - Juan Alberto Nava Cruz de MORENA en Pedro Escobedo - Iván Reséndiz de MORENA en Ezequiel Montes San Juan del Río En el municipio de San Juan del Río, el proceso electoral sigue en curso con un recuento de votos antes de emitir la constancia de mayoría correspondiente.

[https://rotativo.com.mx/metropoli/queretaro/entregan-constancias-mayoria-proximos-presidentes-municipales-en-queretaro\\_1518167\\_102.html](https://rotativo.com.mx/metropoli/queretaro/entregan-constancias-mayoria-proximos-presidentes-municipales-en-queretaro_1518167_102.html)

<https://www.liderempresarial.com/entregan-constancias-de-mayoria-en-4-alcaldias-de-queretaro/>

<https://adnformativo.mx/ieeq-ha-entregado-16-constancias-de-mayoria-a-alcaldes-y-alcaldesas-electas-en-sjr-el-conteo-continua/>

### **RECIBE "FELIFER" MACÍAS CONSTANCIA DE MAYORÍA**

Por Miguel Gallardo

El ganador de las elecciones para la presidencia municipal de Querétaro, Felipe Fernando Macías Olvera "Felifer", aseguró que en su gestión como alcalde la exigencia de la sociedad va a ser al máximo y que su trabajo va a estar bajo la lupa. Así lo expresó tras haber recibido su constancia de mayoría por parte del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), documento que lo avala como alcalde de la capital del estado para el período 2024-2027. (DQ 5, N 2, EUQ 3)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/recibe-felifer-macias-constancia-de-mayoria-12050507.html>

<https://aldialogo.mx/politica/2024/06/07/ieeq-entrega-a-felifer-macias-la-constancia-de-mayoria/>

<https://elvespertino.mx/2024/06/felifer-recibe-constancia-de-mayoria-como-proximo-alcalde-de-queretaro/>

<https://www.noventagradados.com.mx/rumbo-al-2024/recibe-felifer-macias-constancia-como-alcalde-de-queretaro.htm>

<https://tiemposrj.com.mx/2024/06/07/recibio-felifer-macias-constancia-de-mayoria-como-proximo-alcalde-de-queretaro/>

<https://codiceinformativo.com/2024/06/ieeq-entrega-constancia-de-mayoria-a-felifer-macias/>

### **"CHEPE" GUERRERO RECIBIÓ CONSTANCIA QUE LO ACREDITA COMO PRESIDENTE MUNICIPAL DE CORREGIDORA**

Por Cecilia Conde

Josué "Chepe" Guerrero recibió la constancia de mayoría que lo acredita como presidente municipal de Corregidora en la administración 2024-2027, tras el recuento que realizó el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). De la misma forma, el presidente del Consejo Municipal de Corregidora del IEEQ, Israel Villanueva Villegas, reconoció la participación de los ciudadanos de la demarcación durante el pasado proceso electoral. (AD 2)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/chepe-guerrero-recibio-constancia-que-lo-acredita-como-presidente-municipal-de-corregidora-12049543.html>

<https://aldialogo.mx/politica/2024/06/07/recibe-chepe-guerrero-constancia-de-mayoria-por-el-ieeq/>

<https://plazadearmas.com.mx/chepe-guerrero-ya-es-oficialmente-presidente-municipal-de-corregidora/>

<https://soyintenso.mx/recibe-chepe-guerrero-constancia-de-mayoria-por-el-ieeq/>

<https://arnoticias.mx/2024/06/07/recibe-chepe-guerrero-constancia-de-mayoria-por-el-ieeq/>

<https://polemicaqueretaro.com/recibe-chepe-guerrero-constancia-de-mayoria-por-el-ieeq/>

<https://www.enterateqro.com/2024/06/07/recibe-chepe-guerrero-constancia-de-mayoria-por-el-ieeq/>

<https://6enpunto.mx/elecciones-queretaro-2024/recibe-chepe-guerrero-constancia-de-mayoria-por-el-ieeq/>

<https://panoramaqueretano.com/municipios/recibe-chepe-guerrero/>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/chepe-guerrero-recibe-constancia-de-mayoria-del-ieeq/>

## **DECLARAN A MONSALVO ALCALDE ELECTO DE EL MARQUÉS**

Por David Álvarez

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** otorgó la constancia de mayoría a Rodrigo Monsalvo Castelán, candidato del Partido Acción Nacional (PAN), confirmando su victoria en la contienda por la presidencia municipal de El Marqués. (DQ 4)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/recibe-rodrigo-monsalvo-constancia-de-mayoria-12049209.html>

<https://www.codigoqro.mx/local/2024/06/07/ieeq-entrega-a-rodrigo-monsalvo-constancia-de-mayoria/>

<https://rrnoticias.mx/2024/06/07/ieeq-entrega-a-rodrigo-monsalvo-constancia-de-mayoria/>

<https://plazadearmas.com.mx/ieeq-entrega-a-rodrigo-monsalvo-constancia-de-mayoria/>

<https://adninformativo.mx/ieeq-entrega-a-rodrigo-monsalvo-constancia-de-mayoria/>

[https://rotativo.com.mx/metropoli/marques/rodrigo-monsalvo-recibe-constancia-mayoria-ieeq\\_1518158\\_102.html](https://rotativo.com.mx/metropoli/marques/rodrigo-monsalvo-recibe-constancia-mayoria-ieeq_1518158_102.html)

<https://polemicaqueretaro.com/ieeq-entrega-a-rodrigo-monsalvo-constancia-de-mayoria/>

<https://circulonoticias.com/ieeq-entrega-a-rodrigo-monsalvo-constancia-de-mayoria/>

<https://soyintenso.mx/ieeq-entrega-a-rodrigo-monsalvo-constancia-de-mayoria/>

<https://queretaro24-7.com/ieeq-entrega-a-rodrigo-monsalvo-constancia-de-mayoria/>

<https://updateme.news/local/ieeq-entrega-a-rodrigo-monsalvo-constancia-de-mayoria/>

<https://elqueretano.info/trafico/ieeq-entrega-a-rodrigo-monsalvo-constancia-de-mayoria/>

<https://inqro.com.mx/index.php/2024/06/07/ieeq-entrega-a-rodrigo-monsalvo-constancia-de-mayoria/>

<https://aldialogo.mx/politica/2024/06/07/recibe-rodrigo-monsalvo-constancia-de-mayoria-por-el-ieeq/>

SÁBADO 08 DE JUNIO DE 2024

<https://ladehoy.com.mx/ieeq-entrega-a-rodrigo-monsalvo-constancia-de-mayoria/>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/rodrigo-monsalvo-recibe-constancia-de-mayoria-del-ieeq/>

<https://elvespertino.mx/2024/06/ieeq-entrega-a-rodrigo-monsalvo-constancia-de-mayoria/>

<https://panoramaqueretano.com/municipios/ieeq-entrega-a-rodrigo/>

<https://6enpunto.mx/elecciones-queretaro-2024/ieeq-entrega-a-rodrigo-monsalvo-constancia-de-mayoria/>

### **EL IEEQ ENTREGA CONSTANCIA DE MAYORÍA A ROBERTO CABRERA**

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** ha confirmado la reelección de Roberto Cabrera Valencia como Presidente Municipal de San Juan del Río, tras superar al candidato de Morena por una diferencia de más de 1280 votos. (N 1 y 2)

<https://queretaro.quadratin.com.mx/el-ieeq-entrega-constancia-de-mayoria-a-roberto-cabrera/>

<https://adnformativo.mx/valida-ieeq-a-roberto-cabrera-como-alcalde-electo-de-sjr/>

### **GASPAR TRUEBA RECIBE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y ES PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO DE COLÓN**

Gaspar Trueba Moncada, de Movimiento Ciudadano, es oficialmente Presidente Municipal electo de Colón para el periodo 2024-2027, cargo que desempeñará a partir del 1 de octubre de este año. El Consejo Municipal del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, entregó a las 01:36 horas de este día la Constancia de Mayoría a Gaspar Trueba, quien expresó su responsabilidad de tener un gobierno dedicado a cumplir con compromiso y de cercanía en las 53 comunidades Colón. El **IEEQ** realizó una sesión inicial en la que ratificó el cómputo final de la elección de junio pasado, que declaró válida, por lo cual entregó su constancia de mayoría a Gaspar Trueba. (AD 4)

<https://aldialogo.mx/politica/2024/06/07/gaspar-trueba-recibe-la-constancia-de-mayoria-y-es-presidente-municipal-electo-de-colon/>

<https://circulonoticias.com/recibe-gaspar-trueba-la-constancia-de-mayoria/>

### **ANA KAREN JIMÉNEZ RECIBE SU CONSTANCIA DE MAYORÍA POR LA ALCALDÍA DE PEÑAMILLER**

La candidata del Partido Acción Nacional (PAN) a la alcaldía de Peñamiller, Ana Karen Jiménez, recibió su constancia de mayoría que la acredita como la ganadora de la contienda electoral del pasado 2 de junio. Tras los conteos del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Ana Karen resultó con la mayoría de votos y con ello se determinó la legalidad de su triunfo, el cual estuvo muy cerrado en contra del candidato del Partido del Trabajo (PT).

<https://www.alertaqrnoticias.com/2024/06/07/ana-karen-jimenez-recibe-su-constancia-de-mayoria-por-la-alcaldia-de-penamiller/>

### **JUAN ROCK OBTIENE TERCER LUGAR Y DESPLAZA AL PRI, EN SJR**

Juan Rock, recibió esta madrugada del **IEEQ**, la Constancia que lo ubica como el tercer lugar en la Contienda Constitucional Electoral por la Presidencia Municipal de SJR, superando así a fuerzas políticas como el PRI, Movimiento Ciudadano y PRD. Reconozco el trabajo impecable llevado a cabo por el **IEEQ**, quienes fueron responsables de organizar y garantizar la transparencia de todo el proceso electoral.

<https://plazaindependencia.com/juan-rock-obtiene-tercer-lugar-y-desplaza-al-pri-al-cuarto-lugar-en-sjr/>

SÁBADO 08 DE JUNIO DE 2024

## MAGAÑA ENCABEZARÁ CARAVANA DEL TRIUNFO EN FUENTEZUELAS

Por Rosalía Nieves

El candidato electo a la presidencia municipal de Tequisquiapan por Morena-PT, Héctor Iván Magaña Rentería encabezará una caravana del triunfo este viernes en la localidad, para agradecer el apoyo de la ciudadanía de este lugar. Al respecto, mencionó que después de haber recibido su constancia de validez por parte del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, este viernes por la tarde llevará a cabo dicha movilización de agradecimiento, la cual se realizará en la Plaza de Toros de Fuentezuelas. (ESSJR 7)

<https://www.elsoldesanjuandelrio.com.mx/local/magana-encabezara-caravana-del-triunfo-en-fuentezuelas-12049118.html>

## GUILLERMO VEGA MANTIENE LUGAR EN EL CONGRESO LOCAL

Por Sirse Rosas

El PAN logró hacerse con el último escaño en disputa para el Congreso local, con el que Guillermo Vega ratificó su triunfo en el distrito 11, para que en la suma alcancen cinco diputaciones locales. Tras 30 horas de conteo, el consejo distrital del **IEEQ** concluyó el recuento de casillas correspondiente al Distrito 11, de San Juan del Río, el único que no había definido ganador, dándole a Vega Guerrero el triunfo con 2 mil 166 votos a favor, por arriba de los mil 85 votos que el PREP le había otorgado en el conteo rápido. (EUQ 3)

## INCIDENCIAS

### CONTEO DE VOTOS SIN INCIDENTES

Por Rosalía Nieves

El conteo de votos electorales de las candidaturas de diputaciones locales como del Ayuntamiento de San Juan del Río, se llevó a cabo en medio de una jornada extensa de labores por parte de los integrantes de los Consejos Distritales 10 y 11 del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**. Desde la noche del pasado domingo cuando se comenzó con el cómputo de los votos electorales para reflejar las tendencias de la votación en el municipio sanjuanense, es como inició una de las más arduas labores de los consejeros electorales, así como capacitadores asistentes electorales y supervisores, quienes a la vista de los representantes de los partidos políticos es como comenzaron con todo ello. En un ambiente hostil y de estrés dado que los números de la contienda fueron cambiando conforme pasó el tiempo, en ambos Consejos se comenzó a desahogar el conteo de votos de las candidaturas a diputaciones locales para lo cual se habilitaron grupos de personas en mesas de trabajo, en algunos casos seis y en otros hasta nueve, dando a conocer a través de la plataforma del **IEEQ** a los ganadores, en el caso por el Distrito 10, Edgar Inzunza Ballesteros por Morena-PVEM-PT, mientras que por el Distrito 11, Guillermo Vega Guerrero por el PAN-PRI-PRD. Concluidos estos cómputos, se inició con un receso en los Consejos, dado que las jornadas de conteo fueron maratónicas, con la finalidad de dar certeza a la votación que se dio por parte de los ciudadanos sanjuanenses. Con un cansancio y fatiga que visiblemente mostraron casi todos los integrantes de estos Consejos, continuaron con la labor del conteo de votos, dejando en lo subsecuente la candidatura al Ayuntamiento sanjuanense, elección que se tornó competitiva entre los candidatos de Morena-PVEM-PT y del PAN-PRI-PRD, desde los primeros resultados que dio el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), por ello se comenzó con el “voto por voto”, para dar certeza y legalidad a la elección del domingo pasado. Durante las labores de conteo, se mantuvieron al exterior de los inmuebles los elementos de seguridad pública así como de la Guardia Nacional (GN), para prevenir actos de vandalismo en el lugar como ocurrió el pasado domingo en el fraccionamiento Los Olivos. Aunque en las redes sociales trascendió que las sedes Distritales serían blanco del vandalismo por personas ajenas al lugar, todo transcurrió sin incidentes, reanudando las labores los integrantes de los lugares en donde se realizó el conteo de votos, toda vez que por espacios pequeños estuvieron haciendo algunas pausas. (ESSJR 5)

<https://www.elsoldesanjuandelrio.com.mx/local/conteo-de-votos-sin-incidentes-12052589.html>

## DENUNCIAS

### **MORENA DENUNCIARÁ OMISIÓN EN RECUENTO DE VOTOS DEL DISTRITO 7**

Por Karen Munguía

El partido Morena presentará una denuncia ante el órgano interno de control del **Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ)** por la omisión que se presentó en el consejo distrital 7 durante el recuento de votos, adelantó Sinuhé Piedragil Ortiz, delegado nacional de Movimiento Regeneración Nacional (Morena). En rueda de prensa, comentó que el **IEEQ** fue omiso en esta situación puesto que en dicho consejo se contabilizaron 197 paquetes electorales en 30 horas, lo que calificó como una estrategia de dilatación y cansancio. Añadió que, incluso, durante el recuento se actuó con dolo por parte de los consejeros ciudadanos, además de la irresponsabilidad que tuvo el consejo general al no intervenir en dicha situación. Por ello, dijo que se denunciará a los servidores públicos. “Por el servicio público de estos funcionarios, en los distritos federales se contabilizó alrededor de 390 paquetes en 10 horas, en el distrito 7, por omisión de los funcionarios públicos y también por la actuación de los consejeros ciudadanos nos tardamos en contabilizar 197 paquetes 30 horas, era una estrategia de dilatación, de omisión, de cansarnos”, comentó. Asimismo, informó que denunciarán penalmente a Enrique Correa Sada por tratar de intimidar a la familia del diputado electo Ulises Gómez de la Rosa. (DQ 4, N 4, EUQ 4)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/morena-denunciara-omision-en-recuento-de-votos-del-distrito-7-12050022.html>

<https://www.alertaqrnoticias.com/2024/06/07/denunciara-morena-a-consejeros-distritales-del-instituto-electoral/>

<https://codiceinformativo.com/2024/06/morena-presentara-una-denuncia-en-contra-del-ieeq-por-irregularidad/>

<https://elconspirador.com.mx/?p=46942>

### **QUE MORENA ASIMILE DERROTA Y LE DE VUELTA A LA PÁGINA: FELIFER**

El presidente municipal electo de Querétaro, Felifer Macías Olvera, aseguró que estará abierto a platicar con todas las fuerzas políticas del estado y pidió a su contrincante de Morena, José María “Chema” Tapia, dejar de atacar el trabajo ciudadano del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**. Tras recibir la constancia de mayoría, Macías Olvera aseguró que el triunfo fue contundente, por lo que recomendó al candidato de Morena, dar la vuelta a la página y dejar atrás la elección, pues dijo, por su parte, estará listo a partir de ahora para trabajar por todos los ciudadanos de Querétaro. “Como fue en la campaña poco me importó las descalificaciones, la guerra sucia, como igual también la actitud poco digna ante la derrota, hoy es tiempo de darle la vuelta a la página, para mí acabó la campaña el domingo, hoy es tiempo de trabajar para Querétaro, la autoridad local de Querétaro ha hecho un trabajo formidable”, dijo. Luego de un comunicado en el que el candidato de Morena pide la apertura de 864 paquetes electorales y critica al Instituto por negarse a su petición, Felifer expresó que el procedimiento del conteo y cómputo de los votos fue realizado y supervisado por los propios ciudadanos que, de manera clara, dieron certeza de la legalidad de la elección por lo que pidió evitar calificar el desempeño del órgano autónomo y ciudadano. “El hablar de que las cosas se hicieron mal es faltarles el respeto a los ciudadanos, es faltarle el respeto a los queretanos porque son los ciudadanos quienes organizaron, quienes cuidan y quienes están validando la elección, hoy es tiempo de darle para adelante”, dijo. Finalmente expresó que, como presidente municipal, buscará trabajar por todos los ciudadanos y agradeció tanto a quienes le favorecieron con su voto, como a los que votaron por otras opciones. “En mi postura como presidente municipal electo claro que estoy abierto a buscar a todas las fuerzas políticas, yo creo en el diálogo, creo en el consenso, agradezco a quienes votaron por mí, pero también a quienes no votaron por mí, porque yo voy a gobernar para todos, hoy es tiempo de que quien perdió la elección y perdió contundentemente que lo asimile”, dijo.

SÁBADO 08 DE JUNIO DE 2024

<http://midelegacion.mx/LsNoticia?nt=2NH7asQz60%3D>

## RECLAMA “CHEMA” TAPIA CONTEO VOTO X VOTO

Karen Munguía

José María Tapia Franco, excandidato a presidente municipal de Querétaro por la 4T, pidió que haya un voto por voto ante la sospecha de que hay votos que se pueden recuperar en el recuento, como ocurrió con la elección de la diputación local. Cuestionó que el **Instituto Electoral** únicamente autorizara la apertura del 12% de los 860 paquetes electorales que se pidió recontar, y acusó que esto se debió a que existía una tendencia para favorecer al candidato del PAN, PRI y PRD. Por ello, informó que impugnará la elección del municipio de Querétaro, la cual acusó de “poco transparente, opaca y beneficiaria del candidato oficial”. (DQ 7)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/reclama-chema-tapia-conteo-voto-x-voto-12051836.html#:~:text=Chema%20Tapia%20expres%C3%B3%20que%20hasta,proceso%20jur%C3%ADico%20que%20se%20realiz%C3%B3.>

## INFORMACIÓN ELECTORAL

### INE QUERÉTARO REPORTA CONFUSIÓN DE CIUDADANOS

Ana Pérez, vocal presidenta del consejo local del INE informó que, durante el recuento de votos, se detectaron casos de confusión entre los ciudadanos al momento de emitir su voto. “En esos distritos, donde tenemos un número importante de votos nulos y, por lo tanto, votos reservados, es porque la ciudadanía se confundió y tachó los tres o dos de estos emblemas”, explicó Pérez Mendoza. (AD 3)

### EL DOMINGO ENTREGARÁN CONSTANCIAS DE MAYORÍA A LAS SENADURÍAS

La vocal presidenta del Consejo Local del INE, Ana Pérez, informó que se han culminado los conteos de los distritos para los diputados federales y, este domingo, se estarán entregando las constancias de mayoría que den validez a las fórmulas de la senaduría. Señaló que solamente pasará a la senaduría la fórmula ganadora y la persona reconocida en la primera fórmula del segundo lugar. (AD 4)

### HAY 12 DETENIDOS POR DISTURBIOS EN ELECCIONES

De las 19 personas detenidas el pasado domingo 2 de junio por los disturbios acontecidos en el marco de la jornada electoral, 17 ya fueron vinculadas a proceso y 12 de ellas permanecen detenidas en el penal de San Juan del Río, informó la magistrada presidenta del Poder Judicial, Mariela Ponce. (EUQ 5)

## PARTIDOS POLÍTICOS

### PAN

#### LOS QUERETANOS PREFIRIERON AL BLANQUIAZUL: LEONOR MEJÍA

La presidenta del PAN, Leonor Mejía, aseguró que los queretanos prefirieron al blanquiazul, por lo que agradeció la confianza de la población durante el pasado proceso electoral. (N 1 y 4)

#### PROMETE LEONOR MEJÍA ANALIZAR RESULTADOS

La presidenta del PAN, Leonor Mejía, reconoció que, una vez concluido el proceso electoral, se hará un análisis sobre los resultados obtenidos en la elección del 2 de junio. El PAN se perfila para perder la mayoría en el congreso local, así como la mayoría de las alcaldías de Querétaro pese a ganar en la zona metropolitana. (AD 4)

#### ACERCAMIENTO Y CONSENSOS, OFRECE ZAPATA A MORENISTAS

Se va a trabajar con mucha responsabilidad en el congreso del estado afirmó el diputado local de Acción Nacional, Antonio Zapata, quien agregó que ante todo se buscará consensuar con todas las fuerzas políticas por el bien de la sociedad. “Antes de que tomáramos posesión en esta legislatura, yo busqué con todos los integrantes, platiqué con los diferentes grupos parlamentarios, tanto de manera grupal como en lo individual.

**Coordinación de Comunicación Social 9**

**SÁBADO 08 DE JUNIO DE 2024**

Siempre he buscado ese acercamiento, ese diálogo”, expresó el legislador que se reeligió para un segundo período. (DQ 6)

### **FELIFER MACÍAS ACUSA DE MENTIROSO Y CORRUPTO A CHEMA TAPIA DE MORENA**

Felifer Macías, candidato a la presidencia municipal de Querétaro, expresó duras críticas hacia Chema Tapia, candidato de Morena. Macías afirmó que, aunque la campaña electoral terminó el domingo, siente la necesidad de seguir hablando con claridad sobre los problemas que observó durante la contienda. (Expreso Qro.)

### **GOBERNARÁ EL PAN A 80% DE QUERETANOS**

Candidatos y liderazgos panistas salieron a disipar con números la percepción de que fueron derrotados por Morena el 2 de junio y reafirmaron su predominio en la mayoría del territorio estatal. Ocho de cada 10 queretanos tendrán un gobierno municipal del PAN, afirmó Felifer Macías, tras haber recibido su constancia de mayoría que lo acredita como el próximo presidente municipal de Querétaro para el período 2024-2027. (DQ 5)

### **HARÁ “CHEPE” 3 DEPENDENCIAS**

Comenzará la revisión de los perfiles para el próximo gabinete de Corregidora y el análisis del presupuesto para la creación de tres nuevas dependencias, indicó el presidente municipal electo de Corregidora, Josué Guerrero. Afirmó que aún no tiene definidos nombres para su gabinete, pero recalcó que será paritario. (DQ 4)

### **LLAMA ‘FELIFER’ A RESPETAR RESULTADOS EN LA CAPITAL**

El virtual presidente municipal de Querétaro, ‘Felifer’ Macías, llamó a su contrincante de Morena a respetar el resultado de la elección del pasado domingo. “¿Qué credibilidad puede tener una persona que, desde el día uno de campaña, se ha dedicado a mentir? Eso le quiero decir a los queretanos, ¿qué credibilidad puede tener el próximo regidor de Morena? Solamente ha mentido”. El panista criticó a su contrincante por no haber presentado su declaración patrimonial. (AD 4)

### **CHEPE EXHORTA A CERRAR LAS FILAS EN TORNO AL GOBERNADOR**

El alcalde electo al municipio de Corregidora, Josué Guerrero exhortó a la militancia del Partido Acción Nacional a cerrar filas en favor del gobernador Mauricio Kuri, reiteró que es necesario este compromiso con los simpatizantes lo que resta de la administración. (N 1 y 5)

## **PRI**

### **ENTREGAN CONSTANCIA DE MAYORÍA A MARIO CALZADA**

Luego del recuento de votos que se realizó este jueves, con 77 mil votos a favor se confirmó la ventaja de Mario Calzada de la coalición Fuerza y Corazón por México por encima de su contrincante más cercana de Morena. Por lo cual, este 7 de junio, el Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital 05 del INE, Arturo Guerrero, hizo entrega de su constancia de mayoría a Calzada Mercado, como Diputado Federal Electo por los municipios de El Marqués, Pedro Escobedo y Huimilpan. (N 5)

## **MC**

### **‘ELECCIONES POSITIVAS PARA MOVIMIENTO CIUDADANO’**

En los recientes comicios, el partido Movimiento Ciudadano logró recuperar dos ayuntamientos y seis posiciones en regidurías consolidando su presencia en la entidad, de acuerdo con Ricardo del Río, representante de este partido político ante el Instituto Nacional Electoral. Estos resultados permiten a MC posicionarse como la tercera fuerza política en el estado de Querétaro. (AD 3)

## **MORENA**

### **MORENA TOMARÁ EL MANDO LEGISLATIVO**

La LXI Legislatura del estado de Querétaro traerá consigo una serie de cambios de poder, pues Morena tendrá mayoría y el control total del Congreso local, lo que implicará que pueda cogobernar desde ahí e imponerse en temas de iniciativas “tabú”, la discusión del presupuesto y cuentas públicas, así como en las designaciones de funcionarios. (DQ 6)

### **NIETO DEFINIRÁ SU RUMBO**

El ex candidato al senado por Morena, Santiago Nieto, afirmó que su rumbo político lo estará definiendo en lo subsecuente, por lo que aseveró que estará donde así lo decida la presidenta de la República electa, Claudia Sheinbaum Pardo. El sanjuanense no descartó formar parte del gabinete presidencial dado la cercanía y reuniones que ha tenido con integrantes del equipo de campaña que acompañó a la presidenta electa emanada del partido guinda, pues dijo que ha sido un trabajo coordinado el que se ha tenido al interior del instituto político. (ESSJR 4)

### **PRÓXIMOS LEGISLADORES DE MORENA NO APROBARÁN EN ‘FAST TRACK’ AL NUEVO FISCAL DE QUERÉTARO: ARTURO GARCÍA**

El grupo legislativo de Morena que integrarán la LXI legislatura local garantizaron que no se permitirá una aprobación “fast track” en el nombramiento del próximo Fiscal General del Estado, que se renovará en 2025, así como dos magistraturas del Poder Judicial, anticiparon las y los legisladores electos. (DQ 6)

### **ENTREGAN CONSTANCIA PARA EZEQUIEL MONTES**

Iván Reséndiz, candidato de Morena y PT, recibió su constancia de mayoría al obtener una diferencia de mil 288 sufragios, por lo que es el presidente electo de Ezequiel Montes. En este municipio, se realizó el recuento voto por voto. (ADQ 3)

## **NOTAS PRINCIPALES**

### **DQ: GOBERNARÁ EL PAN A 80% DE QUERETANOS**

Responderemos con propuestas sólidas y acciones efectivas, señaló la dirigente estatal.

### **N: COMPROMETIDOS**

El 80% de los queretanos prefieren al PAN y le dieron voto de confianza.

### **EUQ: EN SEQUÍA EXCEPCIONAL 81% DE ÁREAS EN EL ESTADO**

La cifra fue registrada al cierre de mayo; Querétaro es la entidad con más superficie afectada en relación al resto del país: Conagua.

## **MUNICIPIOS**

### **RESPETO IRRESTRICTO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN**

El alcalde Luis Nava, al reunirse a convivir con los medios de comunicación, reiteró su pleno respeto al trabajo de los medios de comunicación y su mirada crítica que muestra las preocupaciones y necesidades de la gente y agradeció también el apoyo del equipo de Comunicación Social encabezado por Dante Aguilar. (N 3)

### **VUELVEN ACADEMIAS GRATUITAS**

El programa de las academias gratuitas de Tocho Bandera, se reanuda a partir del 10 de junio en ocho diferentes sedes en la capital queretana, por lo que se espera contar con 700 niños y jóvenes que gustan de este deporte, recordando que están dirigidas a niños, niñas y jóvenes de los 6 a los 15 años, por lo que esperan una muy buena respuesta, pero sobre todo un gran ambiente, habrá también actividades para los padres de familia. (DQ 29)

SÁBADO 08 DE JUNIO DE 2024

## INFORMACIÓN GENERAL

### SE COLOCÓ QUERÉTARO EN EL DÉCIMO TERCER LUGAR NACIONAL CON MAYORES ÍNDICES DE INFLACIÓN EN NUESTRO PAÍS

Veracruz, San Luis Potosí, Jalisco, Quintana Roo, Nuevo León y Querétaro tuvieron un incremento del 4.9% en el índice Nacional de precios al consumidor del mes de mayo, estas cifras se encuentran tres décimas arriba del promedio nacional que fue de 4.6% de acuerdo con la organización México ¿cómo vamos? Nuestra entidad se colocó en la posición 13a posición nacional con un mayor encarecimiento general de los precios. (...) (EUQ 7)

### CRECIÓ LA INDUSTRIA QUERETANA EN 5.8%

Querétaro y Michoacán son los dos únicos estados de la zona del bajío que han mantenido crecimiento en la actividad industrial, de acuerdo con el Indicador Mensual de la Actividad Industrial por entidad del INEGI. En el caso de la entidad ha mantenido un crecimiento acumulado de 6%, y en el caso de Michoacán ha sido del 6.1%. En el análisis mensual, Querétaro tuvo un crecimiento del 5.8% en la actividad industrial durante febrero de este año en comparación con el mismo periodo, pero de 2023. (DQ 3)

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

**Oposición.** Con los resultados electorales que recién se acaban de confirmar en Querétaro, el papel de oposición lo tendrá que jugar en ocasiones Morena y en ocasiones el PAN. La situación ha quedado tan equilibrada que a nivel federal tendremos presidenta de la República de Morena, con legislaturas federales lideradas por Morena, pero un gobierno del Estado de Querétaro comandado por el PAN, pero una legislatura local con mayoría de Morena, y los Ayuntamientos, en su mayoría, gobernados por Morena y aliados, pero los de mayor densidad de población gobernados por el PAN. Estamos ante una mezcla muy interesante de equilibrio de poderes, y hoy sabremos de qué están hechos los representantes y gobernantes a los que el pueblo les ha dado el mandato y la representatividad. Lo que realmente necesitan los habitantes de este estado estará en manos de políticos que tendrán que dejar de lado las pasiones partidistas y ponerse a gobernar para todos; esto quiere decir que tendrán que darle resultados a la gente que votó por ellos, pero sobre todo a los que no les dieron la confianza en las urnas. Hoy estamos en Querétaro por vivir una gobernanza como nunca antes la habíamos tenido en la historia reciente de esta tierra queretana, que, por muchos años, en la narrativa cotidiana, se habla de un lugar lleno de oportunidades empresariales, de emprendimiento, desarrollo social y seguridad para sus habitantes. En el último trimestre del año sabremos qué rumbo tomarán las cosas y esperemos que la visión de los políticos no sea a corto plazo y solamente pensando en temas electorales del 2027. **De rebote.** En Morena no solamente hay ganadores, hay cuadros de los que nada se sabe respecto a su futuro político, y sino pregunte a la diputada Andrea Tovar qué pasará con los restantes actuales diputados locales del partido guinda. Así como llegaron, al parecer así se van. (DQ 2)

### ACENTOS

Por Claudio Sarmiento

**Norma Oficial Mexicana para vías urbanas.** Se avecinan grandes cambios en nuestro país que impactarán en todo nivel, incluyendo nuestra ciudad. Este próximo 11 de junio, quizá, pasará desapercibida la entrada en vigencia de la NOM-004-SEDATU-2023: Estructura y diseño para vías urbanas. Cumpliendo con una de las obligaciones dispuestas en la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial publicada hace más de dos años, esta norma consta de regulaciones técnicas de carácter obligatorio y es aplicable para todo proyecto de nuevas vialidades urbanas o rehabilitación de las existentes. Esta NOM no es una imposición federal, sino el producto de un Comité Consultivo de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y una consulta abierta ciudadana en la que contribuimos varios especialistas queretanos. En su centro, está el reconocimiento que las vías urbanas no solo son un espacio de tránsito, sino espacios públicos para estar y socializar. Por ello, las vías no se deberían diseñar solamente para regular y asegurar la calidad y seguridad de los vehículos automotores, sino para garantizar los derechos de toda persona de acuerdo con la jerarquía de movilidad establecida en la

Coordinación de Comunicación Social 12

SÁBADO 08 DE JUNIO DE 2024

LGMSV. La NOM anuncia un fuerte cambio de paradigma en la concepción de nuestras calles que apunta hacia la sostenibilidad y la equidad social. Es una lástima, pues, que proyectos como el Paseo 5 de Febrero se vayan a inaugurar incumpliendo con esta norma desde el día 1, pudiendo ser precursor y ejemplo nacional de las vías que nos merecemos todos. (AD QRO 12)

## BAJO RESERVA

**Arturo Torres regresa al gobierno tras su estrepitosa derrota electoral.** Uno de los candidatos panistas más castigados por el electorado fue Arturo Torres en el distrito tres. Pese a ello, nos cuentan, sin mostrar dolor alguno por su estrepitosa derrota, sino al contrario quitado de la pena como si no hubiera pasado nada, ya regresó a su cargo para cobrar las últimas quincenas del trienio. Parece que ya no se acuerda que hace unos días le pasó por encima una aplanadora guinda. Torres, un muy cuestionado secretario de Desarrollo Social capitalino, por los desvíos millonarios que se detectaron hace unos meses en esta dependencia. Ayer, nos comentan, presidió una conferencia de prensa, en donde se presentaron las academias de tocho bandera. **La rebelión que ya se activó al interior del PAN.** Además de asimilar derrota proceso que durará varios años, que le propinó Morena el pasado domingo, donde perdió el Congreso local y varios municipios, en el panismo queretano ya se levanta una rebelión interna para exigir cuentas a la presidenta estatal del este partido, Leonor Mejía y otros liderazgos del blanquiazul que estuvieron al frente de la conducción de este barco que se fue a pique y entregó los peores resultados que se recuerden en una elección intermedia. (EUQ 2)

## DIBUJANDO EL CAMINO

Por Fernando Islas

**La noche triste blanquiazul.** Histórico lo que vivimos hace una semana las y los mexicanos, la participación fue ejemplar y el miedo generado por los actos de violencia en algunas casillas no pudo más que la voluntad del pueblo de hacer valer su voto. La doctora Claudia Sheinbaum y Morena sólo confirmaron lo que las encuestas dictaban, con más de 35 millones de votos a favor y con la confianza plena de la ciudadanía, se ratificó la continuidad de la llamada Cuarta Transformación. El mapa nacional se tiñó de guinda, ya que 31 entidades, incluida Querétaro, votaron a favor de la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, demostrando que la famosa "polarización" de la que hablaba la derrotada oposición y sus pseudo intelectuales era un invento más para intentar ser competitivos; solamente Aguascalientes marcó la diferencia dándole un insignificante triunfo a Xóchitl Gálvez. Otro caso interesante fue el de Campeche, donde la 4T se lleva el primer lugar de preferencias y el segundo espacio lo ocupa Movimiento Ciudadano, dejando al fondo del conteo al famoso Frente X México. Los descalabros morenistas se dieron en Jalisco de manera parcial, ya que se avanza en conquista de espacios de representación, principalmente la senaduría y Guanajuato, donde el PAN conserva la administración estatal, más por la falta de una candidatura sólida por parte de Morena que por un genuino convencimiento de votantes en favor de los azules. Por su parte, Querétaro demostró que tiene memoria y le cobró caro a Mauricio Kuri y compañía la actualidad que vivimos las y los queretanos. Muy lejos se ve el apantallante triunfo de 2021 donde tuvieron carro completo, hoy no sólo dejaron de ser competitivos en cuanto a los números de la elección federal, sino que perdieron ante Morena el control del Congreso del estado, ya que hasta hoy el partido obradorista y aliados cuenta con 10 diputaciones locales de 15 en disputa, y municipios como Ezequiel Montes, Cadereyta, Tequisquiapan y Pedro Escobedo. No cabe duda del éxito que tuvo el obradorismo en todos los niveles y por lo menos a nivel local brinda esperanza a una ciudadanía que desde hace tiempo no se siente representada por el partido blanquiazul, uno de los efectos colaterales probablemente serán cambios en el gabinete del gobernador y en especial la soberbia de estos primeros tres años tendrá que quedar atrás, ya que ahora el pueblo queretano tiene varios representantes que defenderán sus intereses y no dejarán pasar de largo las arbitrariedades que habían caracterizado la actual administración. La derrota de Mauricio Kuri no se limita a los números que obtuvo para su partido en la contienda presidencial o la pérdida de curules en la Legislatura local, este descalabro se acentúa con el triunfo de Morena en la mitad de las diputaciones federales, en especial la del doctor Gilberto Herrera, quien demostró que con ideas, corazón y caminando se gana una elección en la zona donde se acostumbraban fraudes electorales a través de la compra de votos. Hoy Gilberto Herrera no sólo gana un espacio en el Congreso federal, le gana a tres exgobernadores: Kuri, Pancho Domínguez y José Calzada, el primero por razones obvias y los últimos dos porque ni haciendo campaña en la Sierra, le hicieron ruido al ex rector de la UAQ. Con más de 100 mil votos, el todavía senador se convierte en el diputado federal más votado

en la historia de Querétaro y hace sentir un escalofrío muy humano a los azules que se sentían inmortales. ¡El Otro Querétaro ganó!. (EUQ 4)

## DESDE LA CALLE

Por Iliana Padilla

**Sin voz no hay innovación: la libertad de expresión en Querétaro.** Ayer, viernes 7 de junio, se conmemoró en México el Día de la Libertad de Expresión. Este derecho, consagrado en los artículos 6 y 7 de la Constitución y en el artículo 19 de la Declaración de los Derechos Humanos, es esencial para asegurar que los ciudadanos puedan acceder a información veraz y ejercer su derecho a la crítica. Sin embargo, las condiciones actuales para su ejercicio distan mucho de ser ideales. En México, la situación para periodistas y defensores de derechos humanos ha empeorado drásticamente. La violencia estructural y sistémica ha creado un entorno hostil y peligroso. En 2022, Front Line Defenders reportó mil 583 incidentes de amenazas y agresiones contra activistas. Desde 2000 a la fecha, la organización Artículo 19 ha documentado 164 asesinatos de periodistas en posible relación con su labor, con 44 ocurridos durante el gobierno actual y 47 en el mandato anterior. La impunidad sigue siendo la norma, con sólo el 12.24% de los casos llegando a una conclusión judicial en los últimos 30 años. La próxima administración federal debe enfrentar la violencia contra personas periodistas y defensoras de derechos humanos, implementando reformas que aseguren la rendición de cuentas y fortalezcan el Estado de Derecho. Un aspecto crucial es fortalecer el Mecanismo Federal para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, que necesita más recursos y procesos más ágiles. Además, los estados deben crear y fortalecer institutos locales independientes que realmente funcionen y donde estas personas se vean representadas y protegidas. La descentralización es clave para abordar las particularidades de cada región. En Querétaro, impulsar la libertad de prensa y expresión es crucial para los gobiernos estatal y municipal, ya que es un elemento clave en la competitividad y en las políticas de fortalecimiento del ecosistema de innovación. La relación entre democracia y libertad de expresión con la competitividad y el desarrollo es fundamental. En un ecosistema de innovación caracterizado por la democracia del conocimiento, los ciudadanos son el centro de los procesos de innovación y participan activamente junto con gobiernos, empresas e instituciones educativas. Según Xiaoran y Cai (2022), este tipo de estructura social facilita el emprendimiento de base y la participación pública en la formulación de políticas de innovación. En este contexto, Querétaro ha estado desarrollando políticas para fortalecer su sistema de innovación, promoviendo la investigación y el desarrollo, el fomento del emprendimiento y la creación de alianzas estratégicas entre universidades, industrias y el gobierno. Sin embargo, para que estas iniciativas sean efectivas, es indispensable garantizar un entorno donde la libertad de expresión sea plenamente respetada y protegida. La capacidad de los ciudadanos para participar libremente en el debate público y criticar constructivamente las políticas gubernamentales es esencial para fomentar una cultura de innovación y mejora continua. La libertad de expresión debe ser defendida y promovida activamente. Esta lucha es diaria y exige un compromiso inquebrantable por parte de todos los sectores de la sociedad. Sin ella, cualquier noción de democracia se convierte en una mera ilusión, y se limita el desarrollo económico y social. (EUQ 6)

## QUERÉTARO EN LAS ARTES

Por Nayeli Rosas

**El arte de la calle o madonnari.** El arte del "street art" o "madonnari" es una técnica aplicada desde el siglo XVI, cuyo trabajo en sus orígenes consistía en retratar temas religiosos, de ahí que su nombre se derive de las madonas, una de las técnicas más efímeras. La duración de este tipo de trabajo, depende cien por ciento del clima, al crearse en el piso con carbones, ladrillos, pasteles, piedras de colores y aserrín, hace que el clima sea el que defina su tiempo de exposición al público que logra captar el trabajo de estos artistas. Este tipo de expresión cultural a la que en sus inicios se les tenía considerada verles a los "vagabundos", al dejarse ver de festival en festival a los artistas ambulantes, esto en la Europa medieval, quienes muchas veces se ganaban la vida de moneda en moneda. Al día de hoy, estos artistas logran cambiar el ambiente de los transeúntes en las plazas con la aplicación de arena en galerías exhibidas en todas partes del mundo. Aquí en México, por ejemplo, vemos de manera continua este tipo de trabajos; sin embargo, la CDMX, Tlaxcala y Monterrey son de los lugares donde prevalece de mayor forma este fenómeno artístico, realizado con materiales como el aserrín en fechas de noviembre, luciendo con una gran alfombra temas representativos de la identidad del lugar. Alguno de los

SÁBADO 08 DE JUNIO DE 2024

artistas con mayor relevancia es Kurt Wenner, él es un artista nacido en Ann Arbor, Michigan, considerado uno de los artistas más famosos y representativos desde 1980, al lograr inventar con esta técnica el efecto 3D interactivo, no por nada es conocido en más de 30 países, dejando en cada una de sus obras contribuciones destacadas a la educación artística. Tan importante ha sido Wenner que ha dejado atrás esas ideas de siglos pasados, ya que su virtuosismo ha hecho que dejara su trabajo en la NASA a finales de los 80's para meterse a estudiar grandes obras de arte y poder lograr que veamos el impresionante trabajo que realiza. Cabe destacar que la técnica que más distingue a Wenner es el óleo en gran formato, los murales de cerámica, esculturas, mismas que pertenecen a colecciones privadas de distinguidas personalidades. Aquí en Querétaro, por ahí del 2010, tuvimos el honor de contar con la presencia de este "maestro de la calle", quien realizó dos imágenes sobre el piso en Plaza de Armas, dejando a todos los espectadores perplejos al ver su talento en las calles del centro. Sin embargo, también podemos decir que aquí en México, contamos con destacados chicos representantes de este arte "madonnari", como: Adry del Rocío, Jimena Gabino, Abraham Burciaga, Iván García, Tania Hernández, Aydé Juárez, René Linares, entre otros. Quienes recordemos el año pasado en el estado de Guanajuato se realizó el Festival Madonnari a finales de año, donde pudimos apreciar la creatividad de estos artistas en los alrededores del Teatro Juárez, mismos que han sido sobresalientes creadores de este arte, dándole vida a esta técnica que inició con un propósito distinto al que ahora percibimos. (EUQ 10)

## QUERÉTARO VIVE LA ALTERNANCIA POLÍTICA

Por Hilda Navarro

Tras los resultados del presente proceso electoral, por lo menos 10 municipios y prácticamente 10 distritos locales del estado de Querétaro vivirán una alternancia de los partidos que los representan. **PAN y PVEM intercambian alcaldías.** Uno de los casos es el municipio de Huimilpan, donde el gobierno pasará de manos del Partido Verde Ecologista de México al Partido Acción Nacional, el cual en la contienda tuvo el apoyo del Partido Revolucionario Institucional y el Partido de la Revolución Democrática. Caso contrario es el municipio de Tolimán, donde la administración dejará de ser panista para dar paso al PVEM. **Arrebata Morena cuatro municipios.** En Cadereyta y Pedro Escobedo las administraciones pasarán de ser panista a morenista, al igual que en Ezequiel Montes, donde Morena compitió junto con el Partido del Trabajo (PT). Morena también llegó a Tequisquiapan junto con el PT para dejar de lado el gobierno emanado de una candidatura independiente. **Obtiene MC sus primeras dos alcaldías.** Los municipios de Amealco de Bonfil y Colón pasarán de ser gobernados por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) al partido Movimiento Ciudadano. **Recupera PRI dos presidencias municipales.** En Arroyo Seco, el gobierno pasará de manos de Morena al PRI. Caso similar es el del Municipio de Landa de Matamoros, el cual dejará de ser gobernador por el PAN para dar paso al priismo. **Morena quita dos diputaciones al PAN.** La coalición "Sigamos Haciendo Historia" arrebató siete diputaciones locales al PAN. Se trata de los Distritos: 1, 3, 4, 7, 9, 10 y 15. Sin embargo, dicha coalición también quitó el distrito 2 al Partido Querétaro Independiente, el cual, durante el proceso electoral 2020-2021, contendió de la mano del PAN. Pero además, el partido Morena por sí solo quitó otros dos distritos al panismo queretano: el 12 y el 14. (ADN)

## EL ALFIL NEGRO

**Gracias.** Dormir con seguridad sin sobresaltos. Caminar con libertad. Tener trabajo y Escuelas y Hospitales y transporte y para que esto suceda se necesita... tener policías con mística y entrega y respeto a las corporaciones. (N)

PERIÓDICOS	
<b>AD:</b> AD QUERÉTARO	<b>ESSJR:</b> EL SOL DE SAN JUAN
<b>CQRO:</b> CÓDIGO QRO	<b>EUQ:</b> EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
<b>DQ:</b> DIARIO DE QUERÉTARO	<b>N:</b> NOTICIAS
<b>P:</b> PUBLIMETRO	<b>PA:</b> PLAZA DE ARMAS

8 DE JUNIO DE 2024

## VALIDA IEEQ ELECCIÓN EN 17 AYUNTAMIENTOS

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro concluyó los cómputos oficiales y declaró validez en los 15 distritos locales y 17 ayuntamientos. /Redacción **PÁG. 03**

EN 15 DISTRITOS Y 17 AYUNTAMIENTOS

# Declara IEEQ validez en las pasadas elecciones

Las sesiones del instituto fueron transmitidas en directo y en presencia de consejerías electorales y representantes de partidos

### Redacción

Los consejos distritales y municipales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) concluyeron los cómputos oficiales, los recuentos administrativos y declararon la validez de las elecciones en los 15 distritos locales y 17 ayuntamientos.

Conforme a lo anterior, se hizo entrega de las constancias de mayoría a las candidaturas que obtuvieron el mayor número de votos en

la elección del 2 de junio.

Los cómputos de las elecciones de diputaciones locales y ayuntamientos, efectuados del 5 al 7 de junio en los 27 consejos distritales y municipales del instituto, se han llevado a cabo con estricto apego a la normatividad vigente.

De igual manera, los recuentos administrativos y la apertura de paquetes electorales se han realizado conforme a los presupuestos establecidos en la

**LA APERTURA  
DE PAQUETES SE  
HA REALIZADO  
CONFORME A LOS  
PRESUPUESTOS  
ESTABLECIDOS EN  
LA LEY ELECTORAL  
DEL ESTADO**

Ley Electoral del Estado.

Además, en cumplimiento al principio de máxima publicidad y transparencia, las sesiones han sido transmitidas en directo a través de internet y se han desahogado en presencia de consejerías electorales y funcionariado de los consejos, así como de representantes de los partidos políticos, candidaturas independientes y medios de comunicación.

El instituto ha resguardado y hecho valer la voluntad de la ciudadanía expresada en las urnas el pasado 2 de junio, ajustando su actuar a los principios que rigen la función electoral, mencionó el organismo.

(AD QRO 1y3)

# Notas

Coordinación de Comunicación Social

8 DE JUNIO DE 2024



## **‘CHEPE’ RECIBE CONSTANCIA DE MAYORÍA POR EL IEEQ**

Josué ‘Chepe’ Guerrero Trápala recibió, por parte de las autoridades del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), su constancia de mayoría que lo acredita como presidente municipal electo de Corregidora para el periodo 2024-2027. De acuerdo al recuento, el panista obtuvo 64 mil 71 votos de los 111 mil 612 que se emitieron el pasado 2 de junio; 106 mil 766 de ellos, válidos y 4 mil 99, sufragios nulos. REDACCIÓN

(AD QRO 2)



**ROBERTO CABRERA** Valencia reelecto en el Ayuntamiento sanjuanense.

## Roberto Cabrera alcalde reelecto San Juan del Río

**POR JOSEFINA HERRERA**  
Noticias

Con una diferencia de mil 97 votos y tras una larga jornada de recuento, Roberto Cabrera Valencia gana la elección a Ayuntamiento en San Juan del Río.

Un total de 55 mil 217 votos le dieron el triunfo al candidato del PAN sobre su contrincante Juan Alvarado, de la alianza MO-

RENA-PVEM-PT, quien obtuvo 54 mil 115.

Finalmente al dar a conocer al ganador de la contienda, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro le entregó la constancia de mayoría a Roberto Cabrera Valencia, la cual lo acredita como presidente municipal electo.

**PÁGINA 2 A**



**GANA** Roberto Cabrera Valencia la reelección en el Ayuntamiento con mil 97 votos.

## Confirman triunfo de Roberto Cabrera en SJR

### La diferencia fue de mil 97 votos

**POR JOSEFINA HERRERA**  
Noticias

Tras una larga jornada de recuento de votos, Roberto Cabrera Valencia gana la elección a Ayuntamiento en San Juan del Río con una diferencia de mil 97 votos.

Un total de 55 mil 217 le dieron el triunfo al candidato del Partido Acción Nacional (PAN) sobre su contrincante Juan Alvarado Navarrete, de la alianza MORENA-PVEM-PT, quien obtuvo 54 mil 115.

Cabe señalar que el recuento inició desde el pasado jueves cerca de las siete de la mañana en la Junta Distrital 10, y que al término de este proceso, el candidato del partido guinda llevaría una ventaja de 184 votos, sin embargo al concluir con el recuento de

la Junta Distrital 11, le darían la vuelta.

Es importante mencionar que al estar tan cerrada la votación en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), siendo menos del 1% el número de sufragios entre ambos candidatos, debían proceder a un recuento total.

En éste la ventaja la llevaba Roberto Cabrera Valencia con 636, suma que aumentó con el recuento y que finalmente le darían el triunfo.

En cuanto al número de votos acumulados, el abandonado del blanquiazul obtuvo 26 mil 981 votos, mientras que Juan Alvarado con la suma de coaliciones tomó ventaja con 27 mil 165.

"Gano San Juan, un municipio importante de la población muy maduro por cierto, pero como dijimos desde el domingo una jor-

nada electoral que hicimos muy limpia por cierto ante cualquier adversidad, me refiero a los sanjuanenses. Nosotros de manera muy seria estamos aquí para poder agradecer a Dios que me da una vez más la oportunidad de encabezar una administración municipal para trabajar por San Juan", indicó Cabrera Valencia.

Respecto a las casillas vandalizadas correspondiente a la 912, ubicadas en el fraccionamiento Los Olivos, los sufragios se movieron a favor de Cabrera Valencia con 432.

Finalmente al dar a conocer al ganador de la contienda, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro entregó la constancia de mayoría a Roberto Cabrera Valencia, la cual lo acredita como presidente municipal electo.

8 DE JUNIO DE 2024

# Felifer ya es alcalde electo de la capital

## Autoridades del IEEQ entregan al panista la constancia que acredita su victoria en la contienda del pasado 2 de junio

**MONTSERRAT MÁRQUEZ**

Ayer por la mañana, el candidato a la presidencia municipal de Querétaro por el PAN, PRI y PRD, Felipe Fernando (*Felifer*) Macías Olvera, recibió por parte de las autoridades del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), la constancia de mayoría que lo acredita como el alcalde electo para el periodo 2024-2027.

El panista destacó la labor que realizaron los queretanos al salir a votar en las elecciones el pasado 2 de junio.

Además, subrayó que “no hay tiempo que perder”, por lo que es necesario empezar a trabajar para atender las problemáticas de Querétaro desde el primer día de su administración.

“Voy a gobernar para todas y todos; y agradecer a quienes votaron por mí y también agradecer a quienes no votaron por mí, porque al final del día fue una participación grande, enorme en Querétaro, fue una muestra de participación democrática y

**FELIPE FERNANDO MACÍAS**  
Alcalde electo de Querétaro

**“Voy a gobernar para todos; y agradecer a quienes votaron por mí y también a quienes no votaron por mí”**

vamos a gobernar de todos y para todos, no hay tiempo que perder para atender las problemáticas del municipio de Querétaro y desde ahorita empezamos a trabajar para el primer día de gobierno”, mencionó.

Añadió que su administración será un gobierno abierto al diálogo y de puertas abiertas para trabajar en acuerdos con las diversas fuerzas políticas que conformarán el cabildo para el beneficio de la ciudadanía.

Después de realizarse el cómputo total de la elección de ayuntamiento, donde se conta-

bilizaron mil 380 casillas, Macías obtuvo un total de 252 mil 293 votos.

Por su parte, La presidenta del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Leonor Mejía, dijo que las y los queretanos prefirieron al blanqui azul, por lo que agradeció la confianza de la población durante el pasado proceso electoral.

“El voto de las y los queretanos es claro hacia Acción Nacional, las y los candidatos que recibieron su voto de confianza están comprometidos a responder con propuestas sólidas y acciones efectivas; nos comprometemos a escucharlos, atender sus necesidades y ofrecer resultados concretos que mejoren la vida de todas y todos”, manifestó.

Añadió que, a pesar de que ya concluyó el conteo de los votos y se hizo entrega de la constancia de mayoría a Felipe Fernando Macías, con una diferencia de más de 50 mil votos, Morena no acepta que perdió la capital, por lo que invitó a reconocer la derrota. ●

**252 mil  
293  
VOTOS**

obtuvo el  
abanderado  
de PAN, PRI y  
PRD *Felifer*  
Macías.

(EUQ 3)

8 DE JUNIO DE 2024

## Máxima exigencia: “Felifer”

MIGUEL GALLARDO

El ganador de las elecciones para la presidencia municipal de Querétaro, Felipe Fernando Macías Olvera “Felifer”, aseguró que en su gestión como alcalde la exigencia de la sociedad va a ser al máximo y que su trabajo va a estar bajo la lupa.

Así lo expresó tras haber recibido su constancia de mayoría por parte del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), documento que lo avala como alcalde de la capital del estado para el periodo 2024-2027.

**Su** plan de trabajo se sustenta en 3 ejes: servicios públicos, obra social y seguridad.

“Hoy la exigencia va a ser al máximo; la lupa va a estar sobre nosotros, y estamos preparados para dar los mejores resultados de la historia de los municipios de nuestro estado y en el Senado de la República”, refirió.

Macías Olvera afirmó que, desde el lunes pasado, luego de la jornada electoral, inició con su plan de trabajo para poder arrancar el 1 de octubre con los planes previstos que expuso durante su campaña, mismos que están basados en tres ejes fundamentales: servicios públicos, obra social y seguridad.

“Desde el lunes pasado empecé a trabajar en mi primer día de gobierno. Porque no hay tiempo que perder, ya que hay muchos temas y muchos retos que atender y apenas tenemos cuatro meses para llegar bien afinados al día uno”, argumentó “Felifer” Macías.

(DQ 5)

8 DE JUNIO DE 2024

**EL MARQUÉS**

# Declaran a Monsalvo como alcalde electo

DAVID ÁLVAREZ

**El panista obtuvo el 58% de los votos, que equivalen a más de 61 mil de los sufragios emitidos**

**E**l Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) otorgó la constancia de mayoría a Rodrigo Monsalvo Castelán, candidato del Partido Acción Nacional (PAN), confirmando su victoria en la contienda por la presidencia municipal de El Marqués.

Monsalvo Castelán asumirá la administración municipal durante el periodo 2024-2027.

Monsalvo Castelán obtuvo más de 61 mil votos, lo que representa el 58% del total de votos emitidos en El Marqués. Este respaldo le aseguró una victoria sobre su competidor más cercano, quien consiguió menos de la mitad de los votos obtenidos por el candidato del PAN.

En la ceremonia de entrega de la constancia de mayoría, Rodrigo Monsalvo Castelán reafirmó su compromiso con la comunidad de El Marqués, prometiendo trabajar para cumplir todas las promesas realizadas durante su campaña.

Destacó su intención de implementar políticas y proyectos en beneficio de los habitan-

CORTESÍA PRENSA RODRIGO MONSALVO



**Destacó** intención de implementar políticas en beneficio ciudadano.

## 1 DE OCTUBRE...

**RODRIGO** Monsalvo Castelán asumirá la administración municipal durante el periodo 2024-2027.

tes de la demarcación, subrayando la importancia de la participación ciudadana y el diálogo con los diferentes sectores de la sociedad.

Se espera que la administración municipal de El Marqués experimente avances en diversas áreas, a decir de Monsalvo Castelán, tales como infraestructura, seguridad, educación y servicios públicos.

La victoria de Monsalvo Castelán marca un nuevo capítulo en la historia de El Marqués, quien durante su campaña habló sobre las expectativas de crecimiento y desarrollo bajo su dirección.

(DQ 4)

## Guillermo Vega mantiene lugar en el Congreso local

Autoridades electorales ratifican su triunfo en el Distrito 11

**30**

**HORAS DE CONTEO**

realizó el Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

### SIRSE ROSAS

El Partido Acción Nacional (PAN) logró hacerse con el último escaño en disputa para el Congreso local, con el que Guillermo Vega Guerrero ratifica su triunfo en el Distrito 11, para que en la suma alcancen cinco diputaciones locales.

Tras 30 horas de conteo, el consejo distrital del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) concluyó el recuento de casillas correspondiente al Distrito 11, de San Juan del Río, el único que no había definido ganador, dándole a Vega Guerrero el triunfo con 2 mil 166 votos a favor, por arriba de los mil 85 votos que el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) le había otorgado en el conteo rápido.

Con ello, el PAN logró quedarse con cinco escaños en el Congreso local; mientras que Morena tiene 10, sin que hasta el momento estos números sean definitivos, ya que los partidos aún pueden impugnar los resultados, de acuerdo con la ley electoral.

San Juan del Río es la demarcación que mantiene en vilo a la ciudadanía, pues el PREP que cerró su conteo el lunes a las 10:35 de la mañana dio a Roberto Cabrera el 39.33% de las preferencias,

**2 mil**

**166 VOTOS**

obtuvo Guillermo Vega para la diputación local.

con 51 mil 543 votos; mientras que a Juan Alvarado, de Morena, le dio el 38.85%, con 50 mil 907 votos, es decir, una diferencia de 636 votos.

Por ley, cuando la diferencia de votos entre el primero y segundo lugar es equivalente o menor al 1% de la votación, se debe hacer un recuento total de votos, de ahí que este viernes inició el conteo correspondiente a la elección a presidente municipal en el distrito 11.

Por su parte, el IEEQ informó que, de acuerdo con los Consejos Distritales y Municipales competentes, concluyeron los cómputos oficiales, los recuentos administrativos en su caso y declararon la validez de las elecciones en los 15 distritos locales y 17 ayuntamientos.

Conforme a lo anterior, se hizo entrega de las constancias de mayoría a las candidaturas que obtuvieron el mayor número de votos en la elección del pasado 2 de junio. ●



El PAN ganó sólo cinco lugares en el Congreso local del estado, el último de ellos fue para Guillermo Vega.

(EUQ 3)

# Funcionarios del IEEQ acturaron con dolo: Morena

El delegado del partido guinda, Sinuhe Piedragil, amaga con denunciar a quienes llevaron a cabo el conteo de votos en el Distrito 7

MIYAZAQUI BLANCO

—redaccion@eluniversoalqro.com.mx

Funcionarios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) actuaron con dolo e irresponsabilidad en el recuento de votos, por lo que se denunciará a quienes realizaron el conteo de votos en el Distrito 7, señaló Sinuhe Piedragil, delegado de Morena en Querétaro.

Según dijo, existió “mano negra” en ese territorio en el que, sin embargo, Enrique Correa Sada, candidato del Partido Acción Nacional (PAN), quedó en segundo lugar tras el recuento de votos, dando como ganador al abanderado morenista Ulises

SINUHE PIEDRAGIL

Delegado de Morena en Querétaro

**“Se tenían que computar 194 paquetes electorales y en más de 32 horas no pudieron hacerlo, argumentando que no había personal**

Gómez de la Rosa, uno de los dos diputados que obtuvo la llamada Cuarta Transformación tras el conteo oficial.

“Se tenían que computar 194 paquetes electorales y en más de 32 horas no pudieron hacerlo, argumentando que no había



Los morenistas también acusaron irresponsabilidad por parte de los consejeros ciudadanos del IEEQ.

personal, que no tenían los nombramientos de nuestros representantes y con mucho dolo por parte de los funcionarios electorales”, señaló.

Las irregularidades, dijo Piedragil, vinieron también por “irresponsabilidad” por parte de los consejeros ciudadanos del Consejo del IEEQ que se conformó en ese municipio, y señaló que habrían tratado de anular votos de Morena intencionalmente, provocando que en el Programa de Resultados Electorales

Preliminares (PREP) apareciera Correa como ganador.

Esta táctica, dijo el delegado del partido guinda, también fue replicada por los funcionarios en el conteo oficial e inclusive se les habría negado la representación partidista en un inicio, sumado a que la familia del candidato panista habría “amenazado” a los representantes morenistas para reducir la votación de ese partido.

“Pero también con mucha irresponsabilidad de los consejeros ciudadanos que se su-

pondría que velan por los intereses de los ciudadanos, al final no querían dar la constancia por falta de tinta”, narró al explicar el por qué realizarían estas denuncias.

Finalmente, señaló que estas prácticas no sólo se habrían presentado en ese distrito y que seguirán recabando pruebas para presentar las denuncias, recordando que en esta administración se reformó el Código Penal federal para establecer hasta seis años de cárcel a quienes cometen delitos electorales. ●

(EUQ 4)

8 DE JUNIO DE 2024

## Denunciará Morena al consejo distrital 7

KAREN MUNGUÍA

El partido Morena presentará una denuncia en contra de consejeros del consejo distrital 7 y del Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) por la omisión que se presentó en el consejo distrital 7 durante el recuento de votos, adelantó Sinuhé Piedragil Ortiz, delegado nacional de Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

En rueda de prensa, comentó que el IEEQ fue omiso en esta situación puesto que en dicho consejo se contabilizaron 197 paquetes electorales en 30 horas, lo que calificó como una estrategia de dilatación y cansancio. Dicha denuncia, señaló que será presentada en el órgano interno de control del IEEQ.

Añadió que, incluso, durante el recuento se actuó con dolo por parte de los consejeros ciudadanos, además de la irresponsabilidad que tuvo el consejo general al no intervenir en dicha situación. Por ello, dijo que se denunciará a los servidores públicos.

"Por el servicio público de estos funcionarios, en los distritos federales se contabilizó alrededor de 390 paquetes en 10 horas, en el distrito 7, por omisión de los funcionarios públicos y también por la actuación de los consejeros ciudadanos nos tardamos en contabilizar 197 paquetes 30 horas, era una estrategia de dilatación, de omisión, de cansarnos", comentó.

Asimismo, informó que denunciarán penalmente a Enrique Correa Sada por tratar de intimidar a la familia del diputado electo Ulises Gómez de la Rosa.

"A ese Correa lo vamos a denunciar también, penalmente, porque es un cobarde en tratar de intimidar a la familia del candidato, esos tiempos ya se acabaron, se van a quedar calientitos", dijo.

**Acusó** que, incluso, durante el recuento se actuó con dolo por parte de los consejeros ciudadanos.

(DQ 4)

# Enrique Correa intimidó a la familia de Ulises Gómez: Sinhué Piedragil

**DIEGO GONZÁLEZ**  
Noticias

## Morena denunciará penalmente al ex diputado

Por retrasar el recuento de votos en el distrito local 7, la dirigencia estatal de Morena denunciará a funcionarios y consejeros ciudadanos de ese distrito ante el Órgano Interno de Control del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, así lo informó el delegado nacional de Morena en Querétaro, Sinhue Piedragil Ortiz.

El delegado nacional, Sinhue Piedragil, especificó que la denuncia será por el retraso en el cómputo digital realizado por con-

sejeros y autoridades electorales de ese distrito, así como por irregularidades durante dicho proceso.

“Se debían que computar 194 paquetes electorales y en más de 32 horas no pudieron hacerlo. Argumentaron que no había personal, que no tenían los nombramientos de nuestros representantes”, expresó, al tiempo de afirmar que fueron actos realizados con dolo e irresponsabilidad por parte de consejeros ciudadanos y

funcionarios electorales.

Piedragil Ortiz señaló la necesidad de que haya una revisión total del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por dichos actos de omisión que, afirmó, derivan en corrupción.

Por otro lado, informó que denunciarán penalmente a Enrique Correa Sada, candidato de Acción Nacional a la misma diputación, por intimidar a la familia del diputado electo Ulises Gómez de la Rosa.

“A Correa lo vamos denunciar penalmente porque es un cobarde, intentó intimidar a la familia de mi candidato (Ulises Gómez de la Rosa)”, sentenció.

### HABRÁ RESPETO CON EL GOBIERNO ESTATAL

Ante la contestación del gobernador del estado, de que se tendrán alianzas con la mayoría morenista en la próxima legislatura local, el delegado nacional de Morena en Querétaro,

Sinhue Piedragil Ortiz señaló que trabajarán de manera respetuosa con el jefe del ejecutivo estatal.

Al cuestionarle sobre la forma en la que tienen pensado trabajar con gobierno del estado, Piedragil Ortiz se refirió al trato que tiene el presidente de la República con representantes y militantes de la oposición, afirmando que de igual manera habrá respeto con el gobernador.

“No hay mejor ejemplo

que el que tenemos con el presidente de la República, lo que hizo con la oposición y sobre todo con los gobernadores, que no hubo distingo alguno, que todos los trató como gobernadores y representantes de estados, así tiene que ser, que haya un respetuoso mutuo”, comentó.

Lo anterior, dijo, ya que son representantes legítimos de la ciudadanía, al afirmar que los diputados locales electos de Morena tendrán una agenda legislativa de altura, con políticas públicas benéficas para la ciudadanía.

(N 4)

ACUSA IRREGULARIDADES EN ACTAS

# Reclama “Chema” conteo voto por voto

KAREN MUNGUÍA

**La diferencia con Felipe Macías, presidente municipal electo, fue de casi 10 puntos**

José María Tapia Franco, excandidato a presidente municipal de Querétaro por la 4T, pidió que haya un voto por voto ante la sospecha de que hay votos que se pueden recuperar en el recuento, como ocurrió con la elección de la diputación local.

El morenista indicó que se detectaron diversas irregularidades en un 97% de las actas en las que se registró que votaron más personas que los votos que se contabilizaron y más votos en las casillas que las personas que votaron, por lo que justificó el recuento de más de 860 casillas. Esto, pese a que la diferencia entre él y Felipe Macías, presidente municipal elec-

to fue de casi 10 puntos.

Tapia Franco relató que en el cotejo de actas había algunas con errores, por lo que se determinó abrir los paquetes, en los cuales se recuperaron votos a favor del proyecto que encabezaba; en este caso, dijo que se trató de votos mal contados, que se encontraban en otra casilla o contados a otra candidatura.

“Vamos a seguir con este proceso jurídico, porque una vez que se realizaron los siete cómputos, y sin abrir los paquetes, el instituto está legitimando lo que a todas luces está alterado en el resultado. Por ejemplo, en el distrito 2, donde teníamos una clara tendencia ganadora, recupera-

mos más de cuatro mil votos para la candidatura de nosotros y eso se vio reflejado en las actas finales, pero en el distrito 6, 5, no quisieron abrir ni un solo paquete de los más de 120 que sometimos”, apuntó.

Cuestionó que el Instituto Electoral únicamente autorizara la apertura del 12% de los 860 paquetes electorales que se pidió recomtar, y acusó que esto se debió a que existía una tendencia para favorecer al candidato del PAN, PRI y PRD. Por ello, informó que impugnará la elección del municipio de Querétaro, la cual acusó de “poco transparente, opaca y beneficiaria del candidato oficial”.

“Esto lo vamos a hacer valer ante las instancias jurídicas responsables, porque estoy de acuerdo en que en la democracia hay veces que uno gana, hay veces que uno pierde, pero que sea con transparencia. No tenían ningún fundamento legal para no abrir los pa-

**Cuestionó** que el IEEQ únicamente autorizara la apertura del 12% de los 860 paquetes electorales que se pidió recomtar.



**Chema Tapia adelantó que impugnará la elección ante el TEEQ.**

quetes que estaba yo pidiendo y estamos muy desconcertados con el actuar del instituto porque debió haber sido una elección transparente, y en el momento que se demostrara que los votos no me favorecían yo hubiera, con responsabilidad y elocuencia política hubiera salido a manifestar lo que a derecho procedía”, refirió.

Tapia Franco también puso en duda que en cinco distritos de la capital la ciudadanía votara por diversos partidos y enfatizó que si se demuestra que hubo un proceso electoral equitativo, limpio, transparente, certero y apegado a los principios electorales no tendrá problema en aceptar la derrota.

(DQ 7)